

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES								
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION										
102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.		151191647
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1791178424001		202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL			IMETEL INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA. LTDA.		
								203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO				
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO				
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO				
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO				
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				
	007 + 0.00						012 + 0.00						017 + 0.00				
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	
															0209	=	512209.79
															0300	=	0.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO					INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+	88696.56						6001	+	0.00	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+ <td>38883.10</td> <td rowspan="10">INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</td> <td>VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES</td> <td colspan="2">GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA</td> <td>6001</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6002</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	38883.10	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA</td> <td>6003</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6004</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00				
		(i) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-		4450.98	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	3176942.09	6006	+	0.00			
		LOCALES	315	+ <td>405057.40</td> <td rowspan="5">PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS</td> <td colspan="2">GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA</td> <td>6007</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6008</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	405057.40		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE BIENES</td> <td>6009</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6010</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00			DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00			
	(j) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00			EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		318	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</td> <td>6013</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6014</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00				POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00		
	DEL EXTERIOR	319	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)</td> <td>6015</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6016</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+	0.00	6016	+	0.00				
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</td> <td colspan="2">OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS</td> <td>6017</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6018</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+ <td>0.00</td> <td rowspan="5">POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS</td> <td colspan="2">A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6019</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6020</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00	
LOCALES			322	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6021</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6022</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+	0.00	6022	+	0.00			
DEL EXTERIOR			323	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6023</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6024</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+	0.00	6024	+	0.00			
(k) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			324	-	0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00			
LOCALES		325	+ <td>250550.67</td> <td colspan="2">GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA</td> <td>6027</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6028</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	250550.67	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027			+	0.00	6028	+	0.00				
DEL EXTERIOR		326	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE</td> <td>6029</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6030</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030	+	0.00					
(l) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032	+	0.00					
OTRAS NO RELACIONADAS		328	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS</td> <td>6033</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6034</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033		+	0.00	6034	+	0.00					
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		(m) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	3527.95	6036	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE		330	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</td> <td>6037</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6038</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00					
	RELACIONADOS	331	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES</td> <td colspan="2">INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES</td> <td>6039</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6040</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00					
		NO RELACIONADOS	332	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)</td> <td>6041</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6042</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00				
	IMPORTORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		333	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE INVENTARIOS</td> <td>6043</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6044</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00				
	NO RELACIONADOS	334	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</td> <td>6045</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6046</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00					
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335		+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</td> <td>6047</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6048</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00			
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+ <td>42551.93</td> <td colspan="2">DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</td> <td>6049</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6050</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		42551.93	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00				
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td>6051</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6052</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00				
	OTROS		338	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">OTROS INGRESOS</td> <td rowspan="10">GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR</td> <td colspan="2">DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</td> <td>6053</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6054</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00		
MERCADERIAS EN TRANSITO	339	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES</td> <td>6055</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6056</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055			+	0.00	6056	+	0.00					
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE INVERSIONES NO CORRIENTES</td> <td>6057</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6058</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00				
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">OTRAS</td> <td>6059</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6060</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	OTRAS				6059	+	0.00	6060	+	0.00				
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+ <td>133485.16</td> <td colspan="2">POR GARANTÍAS</td> <td>6061</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6062</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	133485.16	POR GARANTÍAS				6061	+	0.00	6062	+	0.00				
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+ <td>417.42</td> <td colspan="2">POR DESMANTELAMIENTOS</td> <td>6063</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6064</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	417.42	POR DESMANTELAMIENTOS				6063	+	0.00	6064	+	0.00				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR CONTRATOS ONEROSOS</td> <td>6065</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6066</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS				6065	+	0.00	6066	+	0.00				
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS</td> <td>6067</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6068</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+	0.00	6068	+	0.00				
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR REEMBOLSOS A CLIENTES</td> <td>6069</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6070</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+	0.00	6070	+	0.00				
(n) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-	4548.19	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO		348	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS</td> <td>6073</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6074</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00				
	(o) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+ <td>0.00</td> <td rowspan="6">GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</td> <td colspan="2">JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</td> <td>6077</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6078</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00			
		(p) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		351		-		0.00	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352		+ <td>0.00</td> <td colspan="2">RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)</td> <td>6081</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6082</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081	+	0.00	6082	+	0.00		
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DE OTRAS LOCALES</td> <td>6083</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6084</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00		DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00			
		(q) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354		-		0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355		+ <td>0.00</td> <td colspan="2">POR REEMBOLSOS DE SEGUROS</td> <td>6087</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6088</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6087	+	0.00	6088	+	0.00		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+ <td>0.00</td> <td rowspan="4">PROVENIENTES DEL EXTERIOR</td> <td colspan="2">OTROS</td> <td>6089</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6090</td> <td>+</td> <td>0.00</td>		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">OTROS</td> <td>6091</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6092</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	OTROS		6091	+	0.00	6092	+	0.00					
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+ <td>14857.81</td> <td colspan="2">OTROS</td> <td>6093</td> <td>+<td>9290.52</td><td>6094</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	14857.81	OTROS		6093	+ <td>9290.52</td> <td>6094</td> <td>+<td>0.00</td></td>	9290.52	6094	+ <td>0.00</td>	0.00					
	OTROS		359	+ <td>1515.03</td> <td colspan="2">OTROS</td> <td>6095</td> <td>+<td>0.00</td><td>6096</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	1515.03	OTROS		6095	+ <td>0.00</td> <td>6096</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6096	+ <td>0.00</td>	0.00					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360	+ <td>0.00</td> <td rowspan="4">INGRESOS NO OPERACIONALES</td> <td rowspan="4">INGRESOS FINANCIEROS</td> <td rowspan="4">ARRENDAMIENTO MERCANTIL</td> <td rowspan="2">RELACIONADAS</td> <td>LOCAL</td> <td>6097</td> <td>+<td>0.00</td><td>6098</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+ <td>0.00</td> <td>6098</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6098	+ <td>0.00</td>	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	+ <td>967015.91</td> <td rowspan="2">NO RELACIONADAS</td> <td>LOCAL</td> <td>6099</td> <td>+<td>0.00</td><td>6100</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	967015.91					NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+ <td>0.00</td> <td>6100</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6100	+ <td>0.00</td>	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESSIONES O REEVALUACIONES	362	+ <td>60000.00</td> <td colspan="2">DEL EXTERIOR</td> <td>6101</td> <td>+<td>0.00</td><td>6102</td><td>+<td>0.00</td></td></td>				60000.00		DEL EXTERIOR		6101	+ <td>0.00</td> <td>6102</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6102	+ <td>0.00</td>	0.00	
		ADJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESSIONES O REEVALUACIONES	363	+ <td>119438.00</td> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				119438.00										
EDIFICIOS Y		COSTO HISTÓRICO ANTES DE	364	+ <td>26531.53</td> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	26531.53													

[illegible]

		EXTERIOR								EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS					7311	+	0.00	7312	+	0.00
OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	2369639.60						
OTROS		549	+	140576.07											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	568855.39											
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS					7992	+	768104.87		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00					7999	+	3137744.47		
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00									
			LOCALES	555	+	0.00									
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	657.16			
		LOCALES	557	+	53403.90	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	35894.41			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	1790800000000.00			
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
		LOCALES	561	+	402671.27	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00			
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA								
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00					801	=	52074.16		
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	564	+	0.00									
			LOCALES	565	+	37006.50	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00		
DEL EXTERIOR			566	+	0.00										
CRÉDITO A MUTUO		567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		894	-	0.00	895	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		896	+	0.00	897	-	0.00			
	A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES				898	=	52074.16				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	7811.12				
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572	+	28134.28	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	180001.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00				
	DESAHUCIO	574	+	74244.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	45030.67				
PROVISIONES NO CORRIENTES	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00				
	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]				809	+	0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00				
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
	OTRAS	583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN						
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTIPOCIS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00			
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00			
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589	=	775460.95	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	+	0.00	825	+	0.00			
TOTAL DEL PASIVO		599	=	1344316.34	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00	INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00				
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+	0.00	835	+	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	50000.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	89293.71				
(I) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=	0.00				
	RESERVA LEGAL	603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838						
		604	+	25000.47	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839						
		605	+	19592.20	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840						
RESERVAS	OTRAS	606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841						
	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE						
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842		0.00	843		89293.71			
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844		0.00	845		0.00			
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846		0.00	847		0.00			
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	404119.77	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		89293.71			
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	19644.62				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+	166842.42	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				800	+	23166.19				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	24618.42	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				851	-	23166.19				
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	9266.48				
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	13899.71			
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	5744.91			
OTROS		618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00				
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	13899.71				
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	51943.08				
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS		621	+	7229.24	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIADOS				858	-	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00				
OTROS		623	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO		698	=	697402.52	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	112714.84				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	2041718.86	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00				
				SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00					
				SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	145013.30					
				(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00					
				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00					
				IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00					
				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	145013.30					
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	23237.89					
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00					
						(+/-) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00					
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879	=	23237.89					
						PRIMERA CUOTA		874	+	0.00					
						SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00					

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	23237.89			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00			
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00			
			OTROS	882	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00			
		OTROS		887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERÉS		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00			
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES			
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
								919	USD 0.00
								920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1706552690			199	RUC No.	1710802867001		